

¿Provincias con futuro?

José Luis Hernández Merchán

El plan de infraestructuras realizado en España en las últimas décadas ha conseguido que provincias que hasta ahora se consideraban no atractivas a las grandes inversiones puedan y deban ser tenidas en cuenta como una opción a estudiar, como es el caso de Zamora.

Zamora, provincia ubicada en el noroeste peninsular, ocupa un lugar estratégico, fronterizo con Portugal, Galicia, Valladolid, Salamanca y León, comunicado por AVE con Madrid, a poco más de una hora, con autovías que la conectan con cualquier parte de España, tren de mercancías, aeropuerto a 60 km y puertos cercanos, tanto portugueses como gallegos, asturianos, cántabros y vascos.

¿Por qué estas provincias que están perdiendo paulatinamente población son interesantes para los inversores?

“La sangría de profesionales que han sufrido las pequeñas provincias es una herida que debe ser tratada. De no tratarse este éxodo, provincias como Zamora se verán avocadas al cierre por defunción”

Dejando al margen intereses sociales, de fijar población, de dinamizar otras zonas de España que lo necesitan, así como otras de tipo de rendimientos no económicos, que no se pueden obviar, hay que prestar atención a ventajas objetivas: apoyo institucional a cualquier tipo de inversión, suelo industrial o con posibilidad de convertirlo en industrial a precios muy competitivos, calidad de vida de los trabajadores, excelentes comunicaciones, parque de viviendas a precios muy atractivos, cercanía a recursos naturales: generación de energía, en especial renovables, tanto hidroeléctricas, solares y eólicas;

recursos mineros, así como espacios naturales inigualables.

La sangría de profesionales que han sufrido las pequeñas provincias es una herida que debe ser tratada. De no tratarse este éxodo, provincias como Zamora se verán avocadas al “cierre por defunción”.

Los cimientos ya los tenemos, pero precisamos de visibilidad tanto nacional como internacional. Es una labor “obligatoria para todos”. La despoblación por falta de natalidad o por emigración de los jóvenes, y no tan jóvenes, a otras provincias ya saturadas de población, está generando en nuestro país regiones con personas de primera y regiones con personas de tercera.

Esto, que es muy fácil decir, tiene soluciones complicadas. El dinero llama al dinero, y los empresarios e inversores no van a arriesgar su capital por solucionar los problemas que estamos exponiendo.

Si bien yo no soy partidario de las ayudas oficiales, es cierto que para que los inversores pongan sus ojos en otras zonas de España, es necesaria, además de operaciones de mercadotecnia, apoyo institucional. En actualidad, el que suscribe trabaja en la Administración, pero ha estado muchos años al otro lado de la mesa y sabe lo que un profesional, empresario o particular se juega, arriesga y sufre, cuando precisa realizar cualquier inversión.

Por todo lo anterior entiendo que para dinamizar las zonas despobladas o en vías de despoblación se deben regular leyes que favorezcan los trámites, que sean claros y que no pongan obstáculos o indefensión ni a la Administración ni al administrado.

No puede ser, por ejemplo, que para realizar una inversión consistente en la construcción de una pequeña nave industrial, en suelo rústico de un pueblo de Castilla y León, se deba justificar el interés social de la inversión. Claro que la ley obliga a justificar el interés social, y en este caso habría que preguntarse si la simple inversión de ese “paisano”

que quiere hacer una pequeña nave en su pueblo no es ya de por sí un acto heroico. Pues estas son las leyes que tenemos. ¿No es más fácil cambiar la ley, cuando se ve que es ineficaz? Parece que no, que es mejor solicitar justificación al promotor y demorar la inversión meses.

No quiero olvidar la universidad que también tenemos en nuestra provincia, *fábrica* de grandes profesionales que irremediamente tendrán que emigrar de su provincia por falta de oportunidades en ella.

“Para dinamizar las zonas despobladas se deben regular leyes que favorezcan los trámites y no pongan obstáculos ni a la Administración ni al administrado”

Para concluir, es obligatorio reflexionar sobre el modelo de país que queremos: ¿un país con zonas industrializadas, jóvenes, dinámicas... y otras zonas con asilos de ancianos, algún agricultor y ganadero, funcionarios y unos cuantos comerciantes con sus negocios sobreviviendo al lado de alguna franquicia que ha osado instalarse en estas zonas *provincianas*?

No puede ser que, por intereses políticos, que no económicos, se prioricen zonas conflictivas frente a otras que nunca han dicho una palabra más alta que otra y que han sido secularmente conformistas con su situación.

José Luis Hernández Merchán es ingeniero técnico industrial e ingeniero industrial. Ha sido director de la división industrial del grupo Inzamac-Tecopy (1993-2007), funcionario de la Diputación de Zamora, jefe de sección del Parque de Maquinaria e ingeniero del Servicio de Asistencia a Municipios desde 2007. Es decano del Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Zamora desde 2017.